

Salto, 20 de febrero de 2024

VISTO: El Expediente Administrativo N° 2024-6581

RESULTANDO: Que el señor Director de Gestión Ambiental, Nicolás Palacios solicita se designe al señor Coordinador de Gestión Integral de Residuos, Ariel Ugartemendía para ocupar el cargo de Director del Departamento desde el día miércoles 14 de febrero del corriente año, por motivos de que hará uso de su licencia reglamentaria por 10 días.

CONSIDERANDO: **I)** Que corresponde nombrar un Encargado de la Dirección del Departamento de Gestión Ambiental, reuniendo el señor Ariel Ugartemendía las condiciones necesarias para ocupar dicho cargo durante la ausencia de su titular.

II) Que atento a lo establecido en la Orden Interna N° 35/19, no corresponde percibir diferencia de sueldo.

ATENTO: a lo expuesto y en uso de sus facultades legales, el Sr.
INTENDENTE DE SALTO,

RESUELVE:

1º Designar como Encargado de la Dirección del Departamento de Gestión Ambiental al señor Ariel Ugartemendía a partir del día 14 de febrero

del corriente año, y hasta el reintegro del señor Director a la referida dependencia.

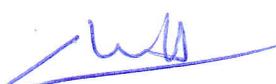
2º La presente designación no implica diferencia en su retribución de sueldo ni modificación de escalafón.

3º Insértese en el Libro de Resoluciones. Notifíquese personalmente. Pase a Comunicaciones para su publicación en la página web de la Intendencia. Comuníquese a todas las reparticiones vía correo electrónico. Tome nota Coordinación de Gestión Humana. Agréguese copia de la presente resolución en el expediente mencionado en el VISTO. Cumplido, archívese.



Dr. ANDRÉS LIMA PROSERPIO

-Intendente-



Téc. Univ GUSTAVO CHIRIFF

-Secretario General-

am